

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**11031** *ORDEN de 18 de abril de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Aceptada la relación de aprobados a que se refiere la base 8 del concurso-oposición (turnos libre y restringido) para cubrir siete plazas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada de conformidad por aquéllos la documentación exigida en la base 9,

Este Ministerio de acuerdo con lo establecido en la base 10 de dicha convocatoria y en uso de las facultades conferidas por el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del citado Cuerpo a los candidatos considerados como aptos que a continuación se relacionan, según el orden resultante del referido concurso-oposición, con expresión de sus fechas de nacimiento y números de Registro de Personal correspondientes:

1. Don Joaquín Medrano Fuster. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1934. Número de Registro de Personal: A04OP28.
2. Don José Luis Berrio y Alvarez-Santullano. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1929. Número de Registro de Personal: A04OP29.
3. Don Fernando Lecuona Ley. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1940. Número de Registro de Personal: A04OP30.
4. Don José Ramugosa Garrido. Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1940. Número de Registro de Personal: A04OP31.
5. Don José Sebastián Riera Gervilla. Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1942. Número de Registro de Personal: A04OP32.
6. Don Manuel Suárez Novoa. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1949. Número de Registro de Personal: A04OP33.
7. Don Ulpiano Jesús González Damián. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1940. Número de Registro de Personal: A04OP34.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**11032** *ORDEN de 12 de marzo de 1980 por la que se resuelve el concurso de méritos entre Inspectores de Enseñanza Primaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 11 de la Resolución de 27 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1980), por la que se convocó concurso de méritos entre Inspectores de Enseñanza Primaria para proveer vacantes en las plantillas provinciales a que se refiere el número 1 de la convocatoria, y que de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Cuerpo correspondiente a este sistema de provisión,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 34 del citado Reglamento, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Inspectores titulares con destino en las plantillas que se indican a los funcionarios del Cuerpo de Inspectores Profesionales de Enseñanza Primaria que figuran en la relación que se publica como anexo de la presente Orden.

Segunda.—La toma de posesión en los nuevos destinos tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, con efectos administrativos y económicos del día 1 del mismo, cesando en el de procedencia en 31 de agosto anterior.

Tercero.—Todos los participantes en este concurso deberán retirar la documentación aportada, solicitando al efecto el oportuno desglose dentro del plazo de un mes, a contar del día siguiente al de terminación de los dos meses que sigan a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 12 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO QUE SE CITA

(Apartado primero de la Resolución precedente)

### I. PLAZAS ADJUDICADAS

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Puntuación	Destino adjudicado
A14EC794	Juan Manuel Duque Gómez.	2,20	Albacete.
A14EC439	María Carmen Mezquita Mendizábal .....	2,00	Albacete.
A14EC798	Antonio Romero Cuerda .....	2,00	Albacete.
A14EC778	Alfredo Mayorga Manrique.	10,20	Ávila.
A14EC803	Casimiro Guerrero Cabanillas .....	5,50	Badajoz.
A14EC804	Gaspar Nicolau Crepi .....	6,50	Baleares.
A14EC785	María Sonsoles Ortega Jiménez .....	4,00	Barcelona.
A14EC584	Angela Aguilera Aguilera .....	21,50	Burgos.
A14EC796	José María Robledo Sacristán .....	8,52	Burgos.
A14EC801	Lisardo Garrite de Pedro .....	8,00	Burgos.
A14EC814	María Teresa Oliveros Lapuerta .....	6,50	Burgos.
A14EC780	Mariano Sánchez Amiñoso.	2,00	Burgos.
A14EC788	Juan Martín Martín .....	6,00	Cáceres.
A14EC741	Juan Rubic Ruiz .....	5,00	Cáceres.
A14EC806	Pedro Palomares González .....	7,00	Ciudad Real.
A14EC808	María Luisa García Esnaola.	1,50	Ciudad Real.
A14EC782	Homero José María Pérez Quintana .....	9,75	La Coruña.
A14EC807	María Porto Vázquez .....	2,00	La Coruña.
A14EC802	Eulogia Pilar Melara Ramos.	3,00	Cádiz.
A14EC812	Gregorio Rodríguez Fernández .....	7,00	Cuenca.
A14EC811	Joseta Cutiérrez Comas .....	3,00	Gerona.
A14EC561	Salvadora Calzada Devesa.	16,50	Guadalajara.
A14EC816	Manuel Fernández Nogueira.	4,00	Huelva.
A14EC815	Rubén Rincón de Nicolás .....	3,50	Huelva.
A14EC765	Antonio Higuero Estrella.	7,25	Jaén.
A14EC744	José González Ortega .....	4,00	Jaén.
A14EC813	Ana María Izquierdo García-Comitre .....	2,00	Jaén.
A14EC870	María del Carmen Rodríguez Pardeiro .....	14,50	León.
A14EC370	Leonor Martínez García .....	38,00	Madrid.
A14EC500	María Eusebia González Alonso .....	31,35	Madrid.
A14EC384	María del Pilar Carranza González .....	28,84	Madrid.
A14EC466	José Carlos Gómez Cur .....	28,25	Madrid.
A14EC405	Mercedes García Vellve .....	28,00	Madrid.
A14EC343	María de los Angeles Huéllamo Villalobos .....	27,89	Madrid.
A14EC517	Carmen Maestre Olivera .....	27,25	Madrid.
A14EC395	Palmira Fraile Miñer .....	26,80	Madrid.
A14EC480	Soledad Gavilanes Sanz .....	25,55	Madrid.
A14EC746	Fuensant. López Martínez .....	8,25	Murcia.
A14EC783	José María Navallas Rebelé.	7,50	Navarra.
A14EC736	José Alvarez Romero .....	9,50	Salamanca.
A14EC735	José Almeida Nesi .....	11,50	Sevilla.
A14EC338	María Lourdes Yubero Mayor .....	27,85	Soria.
A14EC656	Purificación Muñoz Navarrete .....	14,55	Toledo.
A14EC549	María del Pilar Soriano .....	23,50	Valencia.
A14EC623	Marcos Antonio Rodell Cueca .....	18,00	Valencia.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**11033** *RESOLUCION de 23 de abril de 1980, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se nombran y asignan destino a diez Técnicos Contables como consecuencia de la oposición convocada por resolución de 23 de noviembre de 1978.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por resolución de 23 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Técnicos Contables, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 17 de marzo de 1980,

Esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores siguientes:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Destino
Justino Ortiz Barcos ... ..	T11AG14A0005	J. P. Huesca.
Juan Bueso Zaera ... ..	T11AG14A0006	J. P. Teruel.
Eduardo Sánchez Antonijuán.	T11AG14A0007	J. P. Navarra.
María Oliva Pérez Roca ... ..	T11AG14A0001	J. P. Pontevedra.
Pilar Sadaba Villuendas ... ..	T11AG14A0008	J. P. Huesca.
Arturo García Sánchez ... ..	T11AG14A0002	J. P. Toledo.
Angel Gigante Doménech ... ..	T11AG14A0009	J. P. Jaén.
Juan A. Ballesteros Navarro.	T11AG14A0010	J. P. Córdoba.
Juan Fernández Ríos ... ..	T11AG14A0003	J. P. Lugo.
Elvira Garrido Menéndez ... ..	T11AG14A0004	J. P. Castellón.

Los interesados deberán tomar posesión de los cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establezca el artículo primero del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes contado a partir del quinto día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Presidente, Antonio Gil Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

## Mº DE COMERCIO Y TURISMO

**11034** ORDEN de 28 de mayo de 1980 sobre nombramiento de Subdirector general, Jefe de la Oficina Presupuestaria a favor de doña Cristina Alcaide Guindo, Técnico Comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado tengo a bien nombrar Subdirector general, Jefe de la Oficina Presupuestaria, a la Técnico Comercial del Estado doña Cristina Alcaide Guindo (A01CO216).

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 28 de mayo de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**11035** ORDEN de 29 de abril de 1980 por la que se dispone que el funcionario del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea don Alfredo Alvarez López, con destino en el Centro de Control de Barcelona, sea trasladado a la torre del aeropuerto de San Sebastián.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones de la Subsecretaría de Aviación Civil de 31 de marzo de 1980 del expediente disciplinario seguido a don Alfredo Alvarez López,

Este Ministerio dispone que el funcionario del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea don Alfredo Alvarez López, con destino en el Centro de Control de Barcelona, sea trasladado a la torre del aeropuerto de San Sebastián.

Lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**11036** ORDEN de 16 de mayo de 1980 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física Matemática» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre) para la provisión de tres plazas de «Física Matemática» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Santander Navarro, Mariano; número de Registro Personal, A44EC4462; fecha de nacimiento, 23 de enero de 1951.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11037** RESOLUCION de 28 de abril de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se anuncian a concurso entre Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho, Secretarías de Juzgados de Distrito.

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, se convoca a concurso para su provisión entre Secretarios de Juzgados de Paz que ostenten el título de Licenciado en Derecho las Secretarías de Juzgados de Distrito declaradas previamente desiertas en traslado y no radicadas en capitales de provincias, ni poblaciones superiores a 30.000 habitantes, que a continuación se relacionan:

Almadén (Ciudad Real).  
Amposta (Tarragona).  
Bermeo (Vizcaya).

Carlet (Valencia).  
Caspe (Zaragoza).  
Cervera (Lérida).

Coin (Málaga).  
Igualada (Barcelona).  
Jaca (Huesca).  
Jódar (Jaén).  
Mahón (Baleares).  
Marquina (Vizcaya).  
Montalbán (Teruel).

Ribeira (La Coruña).  
Rota (Cádiz).  
Sardañola (Barcelona).  
Tomelloso (Ciudad Real).  
Villajoyosa (Alicante).  
Villarrobledo (Albacete).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias a la Dirección General de Justicia, debiendo ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes que soliciten, numeradas por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el escalafón vigente. Asimismo, acompañarán el título de Licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los concursantes que residan fuera de la Península, podrán formular la solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir seguidamente por correo la correspondiente instancia.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.